Alicante.—Año XXI.—Núm. 5.951 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS Martes 23 de Enero de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NÚMERO 181)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y Admón., Teniente Coronel jos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

COMO PROGRESAN LOS PUEBLOS

A fin de favorecer é impulsar la exportación alemana al Imperio de la China, el ministro de Comercio ha expuesto en Francfort, una gran colección de muestras de artículos que usan y emplean los chinos; muestras que posteriormente han sido remitidas á Berlín para que á su vez sean estudiadas por los industriales y exportadores de la capital alemana.

Los pueblos que ponen empeño en favorecer los intereses propios, impulsando su producción por medio del comercio exterior, proceden como lo hace Alemania. Porque obrando así imponiendo al productor de los artículos que en otros países se consumen, al pretender exportar sus géneros se evitan los inmensos perjuicios que sufre el exportador cuando desconociendo un mercado, manda á él los productos que elabora.

Conocer los usos y costumbres de un país cuyo mercado se solicita; saber los gustos de aquel consumo y las calidades de los géneros, ya sean agrícolas ya industriales; no ignorar las condiciones en que el mercado se pretende, compra al mismo tiempo que los medios más fáciles y económicos del transporte de mercancías así como los derechos arancelarios, es tener mucho adelantado para lograr que la producción se desarrolle y tenga el conveniente desahogo.

Imponiéndose de todo eso, el industrial adapta sus artículos al consumo que aspira conquistar, tanto en la elaboración acabada como en el modo de presentarlo, pudiendo entonces, con toda seguridad, llevar á otros países las manifestaciones de la inteligencia y el trabajo, sin los inconvenientes con que se tropieza cuando se procede á ciegas.

Si los gobiernos españoles, á semejanza del alemán, se curaran más de los intereses materiales del país, no nos encontraríamos hoy sin mercados para nuestros productos y amenazados de que la crisis, ya latente, haga más apurada la situación de fuerzas productoras, y vengan las contracciones en los negocios y con ellas la parilización de fábricas y talleres.

Procediendo como lo hace Alemania, ha logrado llevar á todas partes los productos de su industria, alcanzando en pocos años un progreso admirable en el trabajo y una exportación tan importante que causa temores muy sérios al pueblo más exportador del mundo, á Inglaterra, hasta el punto de pensar sériamente en tomar medidas que pongan á cubierto su propia casa de la inundación de los productos alemanes.

APUNTES POLÍTICOS

El obrero y el trabajador modernos, son *personas* que en sangrienta lucha y palmo á palmo han conquistado su libertad personal. Más el trabajo sigue esclavo.

De seguro que esta afirmación nuestra crispará los nervios del exrepublicano *Graduador*, que ahora se dedica á hacer política ministerial.

—=—

El Sr. Chabás llegó ayer á Alicante, encargándose del despacho de los asuntos pendientes en la Diputación Provincial, que son de su competencia.

—=—

Suponemos que los periodistas republicanos presos Lerroux, Luna y tantos otros habrán recobrado su libertad, y les enviamos desde aquí un estrecho y fraternal saludo.

Aún siendo de justicia, nos parece un sueño que esos valientes luchadores de la democracia recobren la libertad.

¡Esta situación tiene dos libertades, dos justicias! ¡La una para los ricos y poderosos, la otra para los pobres y desvalidos!

—=—

Dice un periódico que el gobierno quiere hacer creer al país que va á entrar en la era de la regeneración presentándose á las Córtes con proyectos sumamente beneficiosos para el Ejército y la Marina, la Hacienda, la vida municipal y regional y no recordamos cuantas cosas más.

El juego está conocido, y no hay miedo de que consiga el gobierno su propósito.

Contra todos los monárquicos han de arremeter las muchedumbres, colmada que sea la medida. ¡A todos los gobiernos de la restauración alcanzará por igual su odio, su deseo de venganza: porque de todos reciben los mismos daños, iguales engaños, idéntico desprecio!

—=—

Muy pronto según todos los preparativos, será elegido senador del Reino por esta provincia D. Rafael Beltrán.

En cuanto esto sea un hecho, se quitará de en medio la muletilla esa de que si los senadores y diputados no fueran *cuneros* tendría el pueblo quien le defendiese en las Córtes y en el Senado; tendrá quién propusiese mejoras y quien reclamase derechos olvidados allá donde se oye la voz del tribuno. Ese Senador es alicantino, y á al aceptar el cargo contrae una gran responsabilidad, porque mañana le exigirán todos sus paisanos el cumplimiento del deber.

El Sr. Capdepón que le hundió en 4 de Noviembre quitándole la Presidencia de la Diputación Provincial es quien ahora para desagraviarle le regala el acta de *padre grave* de esta región. Este es el resultado de la política incomprensible y acomodaticia de los fusionistas.

—=—

Se ha suprimido el Ministerio de Ultramar.

Bien hecho.

Con la supresión del Ministerio de Ultramar quedará suprimida también la sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra. En cambio se creará en este Ministerio una sección de incidencias de los alcances y cuentas de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Se crea también otra sección de "Asuntos generales", de la que se encargará el general Andrade.

—=—

The Times publica un despacho de su corresponsal en Washington, diciendo que el gobierno yank antes de someter á votación en el Senado el Tratado de París, hizo un recuento de votos, resultando que no contaba con el suficiente número para lograr la ratificación.

En vista de ello, ha suspendido el debate esperando que los acontecimientos les sean más favorables.

—=—

Ha vuelto á aparecer el popular é ingenioso semanario *Gedeón*, cuya suspensión ha cesado en virtud del último indulto concedido recientemente á la prensa.

El Gedeón tiene mucha sal y pimienta para criticar á la gente que nos desgobierna, y por eso nos es muy simpático.

Conste.

—=—

El Crisol, trae la mitad de su número del sábado ocupado por el texto de la Doctrina Cristiana.

Yo pecador, me confieso al censor.

—=—

Se empeña la prensa ministerial y alguno que otro periódico benévolo en que vivimos en el mejor de los mundos y hay que dejarles en su manía; porque de llevarles la contraria se pondrán furiosos.

Nosotros ya sabemos á qué atenernos y consideramos lo actual como una plaga.

Los gamacistas

Los amigos de Gamazo niegan que sea posible ni ahora ni nunca la reconciliación de su jefe con Sagasta.

Median—dicen—ofensas tan antiguas y tan graves, sufridas mucho tiempo con resignación, que todo arreglo resulta imposible.

—=—

Leemos que el obispo de Burgos ha resuelto fundar un Colegio eclesiástico destinado á formar ilustrados sacerdotes para las colonias que nos quedan.

¿Pero nos quedan todavía colonias?

¡Ah, sí. La isla de Momo!

La moda de las concentraciones

La palabra «concentración» hace fortuna en estos momentos y resume lo que hemos convenido en calificar de política.

Se concentran Sagasta, Weyler y Romero Robledo, que pasaron la vida tirándose los trastos á la cabeza. Concéntranse los conservadores y polaviejistas; mientras, los generales, por su parte, se dedican á respectivas concentraciones.

¿Saldrá de esto la invocada regeneración del país?

Se comprende la concentración fecunda alrededor de una bandera, si esta bandera fuese gloriosa; pero concentración de hombres alrededor de sí mismos, ¿se ha visto algo más inútil y más cursi?

Felizmente, Sagasta y los suyos no se proponen engañar á nadie; han celebrado la concentración porque les ha dado la gana y no se creen obligados á dar más explicaciones. Ni hacía falta.

Por lo que toca á Silvela y demás concentrados, ¿á quién piensan engañar con discursos y programas, de los cuales sólo se habría de cumplir uno, el de la reacción?

NOTAS Y NOTITAS

El director de *El Noticiero* D. Mariano Mingot, dicen que traslada su residencia á Madrid, y queda encargado del cargo que desempeñaba D. Enrique Ferré Vidiella.

Esta noticia la dió la prensa hace tres días y nosotros ignoramos si la sustitución de director se ha verificado ya. Porque si es así, coincide con la publicación de unas semblanzas muy buenas y curiosos que aparecen en el diario de noticias, que no quiere hacer política, pero que en realidad la hace á diario.

* * *

Ha salido de Cienfuegos, para Cádiz el vapor "Lago Ontario," que conduce siete jefes, 73 oficiales y 1.447 individuos de tropa, que forman el batallón de Alava y la comandancia de la guardia civil de Sancti Spíritus.

* * *

¡Anda, anda!

Ahora resulta que las 15 cajas conteniendo duros isabelinos que se recibieron en el ministerio de Ultramar procedentes de Cuba, se presentaron expontáneamente.

Es decir, que en el ministerio no tenían noticia alguna de esa remesa, y abrieron alguna de las cajas por si traían algún documento que explicara el envío.

Vamos, que esos duros isabelinos, al ver que los yankis tomaban posesión de la isla, se encajonaron ellos solos, como buenos patriotas, se embarcaron y se presentaron en el ministerio de Ultramar impulsados por su patriotismo.

Son unos repatriados dignos de las mayores alabanzas.

¡Vivan los duros honrados!!

* * *

Anteayer mañana tuvo lugar en las Casas Consistoriales la elección de compromisarios que han de tomar parte en la elección de un Senador por esta provincia que se efectuará el domingo próximo.

Para constituir la mesa electoral fueron elegidos, D. José Gadea Pró, Alcalde; D. José Soler Sánchez y don Enrique Carratalá Utrilla, escrutadores, y D. Antonio Mandado, Secretario.

Constituida la mesa han resultado elegidos:

Para compromisarios

D. Antonio de P. Orts.
D. Manuel Terol Maluenda.
D. Julio Maluenda Puig.
D. Francisco de S. Maisonnave Cutayar.
D. Antonio Campos Aznar.
D. Rafael Campos Vassallo.

* * *

Tenemos entendido que dentro de breves días volverá á aparecer con las reformas que tenemos anunciadas el popular *Motín*.

Celebramos la noticia, pues hoy más que nunca son necesarios periódicos que, como *El Motín* con honradez y con la valentía que siempre le distinguió, contrarresten este desenfreno reaccionario y jesuítico que nos envilece y deshonra.

* * *

¿Para qué?

Vuelven ciertos periódicos á insistir

en que es preciso que España tenga una buena marina de guerra.

A buena hora mangas verdes.

Y sobre todo ¿para qué quieren ustedes marina? ¿Para tirar millones al agua haciendo carracas como el «Carlos V,» el «Alfonso XIII» y todos los que nos quedan?

***

Artículos de comercio

El jefe del centro de información comercial establecido en el ministerio de Fomento, avisa á los comerciantes que los artículos que en mayores cantidades se importan en la República de Paraguay y que con más beneficios sus resultados se colocan, son: aceite de oliva, aceitunas, almendras, atún, arenques, anchoas, conservas alimenticias, aguardientes y licores y vinos generosos y comunes de Jerez.

Sépanlo los comerciantes de esta plaza.

***

Dice un periódico que han empezado á circular en algunas poblaciones billetes falsos de 50 pesetas; pero que está mal hecha la falsificación.

¡Claro! ¡No hay academias ni centros de enseñanza para eso!...

No es extraño que digan los extranjeros que estamos atrasados en todo.

***

Ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real orden suprimiendo en dicho departamento la sección de Ultramar. Dice en su parte dispositiva:

1.° Queda suprimida la sección de Ultramar de este ministerio.

2.° Las incidencias y asuntos pendientes de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se despacharán en lo sucesivo por la sección de cuerpos de servicios especiales.

3.° El personal y asuntos del cuerpo Jurídico militar pasarán á la sección de justicia y derechos pasivos.

4.° Los asuntos concernientes á los destinos civiles, que con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885 corresponden á los sargentos é individuos de tropa licenciados se tramitarán y despacharán en adelante por la sección de asuntos generales.

5.° La asesoría de las secciones del ministerio y de las direcciones generales del mismo que actualmente existe en la subsecretaría, quedará afecta á la sección de justicia y derechos pasivos y será desempeñada por el auditor más caracterizado de los que en la misma tengan destino.

6.° Lo preceptuado anteriormente comenzará á regir el día 1.° de Febrero próximo.

***

Escuelas de Comercio

Por Real orden del ministerio de Fomento que publica la *Gaceta* se aprueba el siguiente cuadro de analogía entre las asignaturas de las escuelas de Comercio:

Primer grupo.—Aritmética y cálculos mercantiles, con contabilidad y teneduría de libros.

Segundo grupo.—Legislación mercantil y sistemas aduaneros, con economía política é historia del desarrollo del comercio.

Tercer grupo.—Nociones de geografía económico industrial y estadística, con complementos de la geografía y estadística comparada.

***

Boletín Internacional

París 21.—A la vez que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Delcassé, celebraba su última conferencia con el embajador de la Gran Bretaña en París, Sr. Marson, el jefe del ministerio inglés, Lord Salisbury, tenía otra con el embajador francés, Sr. Cambon.

Ambas conferencias han sido bastante comentadas.

LA ESPADA Y LA TOGA

Corre por la prensa, como padrón afrentoso de nuestra civilización, un cuadro comparativo de cuanto gastan los grandes Estados para mantener sus fuerzas militares terrestres y marítimas, y de las sumas que invierten en la instrucción pública.

El exámen de ambos presupuestos sugiere tristísima reflexión; es Inglaterra el país que se impone mayor sacrificio para sostener el ejército y marina, el año pasado les consagró 1.016 millones 250.000 de francos, mientras que en la instrucción pública gastó tan solo 251.500.000.

Enseguida figura Alemania, con francos 821.000.000 dedicados al elemento militar, 303 millones invertidos en la enseñanza.

Francia aplicaba 914.292.000 francos al ejército y á la marina, contra 193 millones consagrados á la instrucción.

Los Estados Unidos afectaban francos 417.500.000 á la defensa nacional y francos 922.500.000 á la enseñanza.

Limitando este exámen á los paises que hemos enumerado, resulta que Francia es en proporción el que gasta más para prepararse á la guerra absorviendo cinco veces más dinero que el que dedica á la instrucción pública, mientras que los Estados Unidos, por el contrario, dá el doble de dollars á la instrucción.

¡España! En España la desproporción entre lo que se gasta en Guerra y Marina y lo que se gasta en instrucción pública es supravergonzoso.

¡Quién sabe si al examinar en el fondo las últimas catástrofes, aparecerán con letras de color de sangre las cifras representativas de lo que gastamos en guerra y lo que gastamos en instrucción pública!

¿Quereis regeneraros? Haced que el ministerio de Fomento sea el primero de los ministerios en importancia y en gastos.

Solo así entraremos por el buen camino.

Fuera de él no hay salvación para esta pobre España.

EL INDULTO GENERAL

El Real decreto de la presidencia del Consejo firmado anteayer por la Regente, y que apareció en la *Gaceta* de ayer, es igual al del año anterior, con algunas ligeras modificaciones.

Se concede indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusión temporal, relegación temporal, extrañamiento temporal, presidio mayor y prisión mayor; indulto de la tercera parte de la condena á los sentenciados á confinamiento, inhabilitación absoluta temporal é inhabilitación especial temporal, é indulto de la mitad de la condena á los sentenciados á presidio correccional, prisión correccional, suspensión y destierro, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción del artículo 44 del Código penal.

Asímismo se concede indulto total de la pena de arresto mayor y menor, y de multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia, según lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, con exclusión de la que se sufra por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos.

Los reos que hayan obtenido más de otro indulto aparte del que ahora les corresponda, quedan excluidos de los beneficios del decreto.

Se exceptúan de la gracia de indulto los reos condenados por los delitos siguientes: traición lesa majestad, los cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo é incendio, todos los delitos cuya pena se emita por el perdón del ofendido.

PÁGUESE Á LOS REPATRIADOS

Nadie con más títulos para que se les abone lo que se les debe que los repatriados de Cuba y Filipinas.

Separados de sus familias, llevados á lejanas tierras en condiciones horribles, allí, á más de experimentar el dolor de ver morir á muchos de sus compañeros, han pasado hambre, han andado casi en cueros, han derramado su sangre y, salvo muy pocos, han adquerido padecimientos de que no se verán libres en toda su vida.

La deuda de esos míseros proletarios debe considerarse sagrada y, como tal, satisfacerse en primer término.

No abonarla inmediatamente sería, no ya una tremenda injusticia, sino un verdadero crimen, dada la situación en que regresan esos infelices.

No se alegue que no hay dinero.

Si eso es cierto, que dejen de cobrar los ministros, los magistrados, los obispos, todos los que perciben grandes sueldos y cuantos tienen papel del Estado.

De la escaces de recursos no deben ser víctimas los que, por mezquina retribución, han puesto en peligro su vida y han sufrido toda clase de calamidades.

¡Cobren primero los repatriados, los que lo necesitan con toda urgencia!

¡Cobren después, cuando á éstos no se les deba nada, los que no saben lo que es hambre y desnudez!

¡Obreros! ¡Reclamemos lo que tanto interesa á nuestros compañeros, á miembros de nuestra clase! ¡Demostremos que la voluntad y la energía van haciendo pregresos entre los proletarios!

CORREO DE MADRID

22 Enero 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mío: El general Correa ha dispuesto suspender los pases militares que se verifican en las provincias Vascongadas, Navarra, Aragón y Cataluña, á causa de haber desaparecido los temores de un levantamiento carlista.

También se ha dispuesto que pasen á cargo del ministerio de la Guerra 40 millones de pesetas que adeuda el ministerio de Ultramar á los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Encuéntrase mejorado el nieto del señor Sagasta.

El general Weyler califica de indigna la falsedad de una supuesta carta suya ofreciéndose á Silvela.

Las impresiones oficiales de hoy son de que el tratado lo aprobarán los yankis inmediatamente.

Dicen de Washington que el gobierno de los Estados Unidos ha contestado á las notas que le ha dirigido el de España, diciendo que ya ha comenzado cerca de los rebeldes tagalos las gestiones para conseguir la libertad de los españoles que tienen en su poder.

Esta noticia ha sido objeto de muchos comentarios, por la extrañeza causada, pues dichas gestiones debió comenzarlas el gobierno yankee inmediatamente de firmado el tratado de París.

Añade el cablegrama que el ministro de la Guerra yankee M. Alger, ha anunciado la subasta para la repatriación de los prisioneros de Filipinas.

El gobierno yankee pagará los gastos de la repatriación desde Filipinas hasta un puerto de España.

En esta subasta podrán tomar parte todos los armadores que lo deseen.

Por referencias autorizadas puedo afirmar que la minoría republicana no ha acordado aún si volverá al Congreso.

Ni siquiera se han reunido los diputados republicanos que residen en Madrid para tratar la conveniencia de abandonar el retraimiento ó seguir en él.

Esperan la reunión que han de celebrar los jefes de las minorías retraidas para proceder en consecuencia con los acuerdos que se tomen.

Esto no significa que la minoría republicana esté inactiva, pues trabaja mucho, aunque sin publicidad, y piensa en otras cosas más importantes que en la reunión de las Córtes.

El gobierno cree que las Cámaras americanas ratificarán el tratado de paz antes de terminar la semana próxima.

Caso de que así sea el decreto de convocatoria se publicará el 1.° de Febrero.

En el ministerio de la Gobernación se niegan terminantemente los rumores que han circulado de un próximo levantamiento carlista.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

TEATRO PRINCIPAL.—Con «La Tempestad», que estaba anunciada, inauguró la temporada de Carnaval este coliseo. Una numerosísima concurrencia llenó todas las localidades, así como suena; y al terminar la representación, no se oían más que frases laudatorias encomiando la excelente interpretación que tuvo la obra.

En cualquier otro día lo dicho sería bastante para dejar hecha nuestra reseña, pero hoy se trata de un debut de compañía y estreno de varios artistas que nos eran desconocidos en absoluto y esto nos obliga á ser algo más estensos, para ocuparnos de ellos siquiera sea muy someramente.

Las señoritas Gorgé nos sorprendieron agradablemente por sus visibles adelantos. Ramoncita, sobre todo, ha dado un paso de gigante porque puede considerarse hoy dia como una buenísima tiple de zarzuela digna de figurar en las listas de las mejores compañías. En el duo del primer acto satisfizo por completo al auditorio y en el terceto de los diamantes le embelesó con las difíciles vocalizaciones que ejecutó con gran limpieza y agilidad. En el resto de la obra estuvo á la misma altura. Su hermanita Concha no desmereció del trabajo de Ramona y fueron ambas aplaudidas con entusiasmo y llamadas al proscenio en varias ocasiones.

El tenor Sr. Figuero a tiene un gran porvenir. Dotado de una hermosísima voz que emite con asombrosa facilidad hasta en las notas mas agudas, puede presentarse sin temor ante cualquier público con la seguridad de ser aplaudido. Ese temor le impidió en la noche de su estreno conseguir un señalado triunfo, pues aunque el público le recibió bien y le aplaudió mucho, estamos seguros que le hubiera hecho una ovación inmensa si se hubiera presentado con la tranquilidad que sus facultades le permiten tener siempre.

Al Sr. Ricós no se le puede juzgar en el insignificante papel que tiene en esta obra: con todo dió á conocer que habla bien y que tiene condiciones para cantar mejor.

Nuestro paisano el Sr. Borrás es el mismo concienzudo artista de siempre; sin mamarrachadas supo sacar buen partido del papel de Mateo y el público se lo recompensó.

La señora Gómez y los demás artistas que completaron el cuadro contribuyeron con cariño al buen éxito. Vamos á permitirnos una pequeña advertencia. Con declamar de prisa solo se prueba que se sabe el papel, pero no se convence al público.

El coro muy aceptable: solo nos pareció que el femenino está muy desequilibrado; sobran primeras y faltan segundas.

La orquesta, perfectamente bajo la esperta batuta del maestro Gorgé que probó una vez más su buen gusto y lo mucho que vale.

«La dama de las camelias» fué la obra que se puso en escena el domingo por la noche para debut de la señora Nalbert. Por la tarde se repitió «La Tempestad» actuando los Sres. Llorens y López en los papeles de Beltrán y Simón que desempeñaron á conciencia siendo muy aplaudidos por la regular concurrencia

que hubo en el teatro, en unión de todos sus compañeros, é individualmente.

La música de «Traviatta,» ha pasado de época: á eso se debe la frialdad con que anoche la acogió el público ya acostumbrado a oir partituras de más miga y más feliz inspiración.

La debutante demostró con su arte que por algo goza la envidiable reputación de que vino precedida. Víste con gusto y magnificencia, habla con naturalidad y sabiendo lo que dice y canta su parte con verdadera conciencia artística, sabiendo buscar los efectos y consiguiéndolos. Tal vez hemos tenido la desgracia de conocer á esta apreciable artista algo tarde, pero así y todo aún ha llegado á tiempo para que la pudiéramos apreciar en su justo valor. Durante el curso de la representación conquistó muchos aplausos y llamadas al palco escénico.

Muy bien el Sr. Figuerola; pero lo repetimos, puede estar mejor, y hora es ya de que se convenza de que el público le aprecia y está deseando oirle en la plenitud de sus hermosas facultades.

De intento hemos dejado de hablar del barítono Sr. Delgado porque, en nuestro concepto este apreciable artista merece capítulo aparte.

De arrogante figura, dotado de una hermosa voz de verdadero barítono, llena, robusta, bien timbrada é igual en todos sus registros, fácil en la emisión; con una dicción perfecta y un fraseo y afinación irreprochables; sabiendo muy bien lo que se hace y hasta meticuloso en los más insignificantes detalles, este artista domina la escena y desde los primeros momentos se impone al público que le oye con religiosa atención y está ávido de que se le presente ocasión para aplaudirle.

Este es Delgado: en las dos obras en que ha tomado parte hasta ahora ha sabido dejar á su auditorio satisfecho de su esmerada labor. Tenga la seguridad este apreciable artista de que los alicantinos han sabido apreciar su mérito y que le consideran ya como uno de sus artistas predilectos.

No queremos decir más.

La entrada del domingo por la noche superó á la del sábado, lo que parecía imposible.

Todos los artistas cumplieron como buenos y el coro y orquesta no se quedaron en zaga.

Hoy estreno del «Santo de la Isidra,» «La viejecita» y «El cabo primero.» ¡Es mucho Pablo Gorgé!

***

Con un éxito lisonjero cual no podíamos menos de esperar, tuvo lugar anoche la representación de «Campanone», música del maestro Mazza.

La ejecución no ha dejado nada que desear, y tanto la señorita Gorgé (Ramona) encargada del difícil papel de «Corila», como los señores Llorens, Delgado, Borrás, Ricós é Ibañez, se conoce que han hecho un estudio concienzudo de la obra, y agradaron oyendo palmas.

La Srta. Gorgé se nos reveló anoche una vez más, como una artista que dice y canta con expresión y sentimiento, y escuchó nutridos aplausos muy merecidos por cierto.

Coros y orquesta han estado igualmente admirables, resultando un «Campanone» muy bien ejecutado, y que el numeroso público oyó con gusto.

Mucho más merecen los artistas pero sin tiempo ni espacio para extendernos, sírvales estas líneas de satisfacción por su bien hecho trabajo.

—Dentro de breves dias procederán varias brigadas de operarios á la ejecución de las obras de instalación de varias fuentes públicas para el surtido de aguas procedentes de Sax, en los diferentes barrios extremos de la capital.

—Por la Alcaldía de esta capital se han remitido al Gobernador civil de la provincia los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta simultánea que deberá celebrarse en Madrid y Alicante, del proyecto de pavimento de varias calles y plazas, con objeto de que sean elevadas á la Dirección general de administración local á fin de que se inserten en la «Gaceta».

—La presentación de los reclutas del cupo de Ultramar se verificará en las respectivas zonas el dia 12 del actual, haciéndose la saca para los Cuerpos el dia 1.° de Febrero.

El no hacer la distribución hasta el dia 1.° es con objeto de que en el acto de efectuarla se hallen presentes todos los mozos, pues en años anteriores muchos de éstos que sentían deseos de servir en infantería, no se presentaban hasta después de hecha la elección para artillería y caballería.

—La exportación de naranja en el puerto de Sevilla se está haciendo en gran escala. El precio de las dos medias cajas oscila en 11 y 12,50 pesetas, alcanzando mayor valor las agrias, que son más solicitadas. Hay tendencias al alza, por haber subido los precios en el mercado de Londres.

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, para que se admitan ingresos de redenciones del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1898 y de anteriores cupos de Ultramar, pendientes de embarque, hasta las cuatro y media de la tarde del 31 de este mes.

—Con toda solemnidad en la parroquial iglesia de Santa María, le fueron administradas las aguas bautismales, á la preciosa niña hija de nuestro amigo D. Alfredo Salvetti.

Se le puso por nombre Elena y fueron padrinos la bellísima señorita Emma Salvetti y D. Alfonso Rojas.

Espectaculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve menos cuarto.—El cabo primero.—La Viejecita.—El Santo de la Isidra. (Estreno). Entrada general 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 23 (9 n.)

Si como parece probable se aprueba el tratado en el Senado americano en toda la semana entrante, se convocarán las Córtes para el 15 al 20 de Febrero próximo.—Desmiéntese que el gobierno piense en levantar la suspensión de garantías.—Es falso que importantes elementos progresistas piensen en sustituir por el Sr. Carvajal al ilustre Doctor Esquerdo en la Jefatura del partido.

Bolsa 57'60 faltan.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLER.

Plaza Isabel II 15.

Vile con la mecha encendida, y oí la señal de nuestra muerte, que repitieron los ecos de un modo espantoso: me desperté sobresaltado, é incorporándome en la cama, con el espíritu todavía lleno de este ensueño, me pareció oir de nuevo la repetición de tan funesta señal.

Un minuto me bastó para volver en mí, y oí distintamente que daban fuertes aldabazos á la puerta: sobrecogido de temor por mis huéspedes, me levanté precipitadamente, púseme la espada bajo el brazo, y me apresuré á bajar para dar orden de que no abriesen la puerta.

Por desgracia era preciso hacer un rodeo, porque la biblioteca daba á una escalera oculta por la que se tenía que bajar para salir á la que servia para el uso general de toda la casa; sin embargo á todo lo que pasaba,

El viejo Syddall respondió con voz débil y apocada á los tumultuosos gritos de los que pedían entrar en nombre del rey, según las órdenes del juez Stradish, y que hacían al viejo criado las amenazas más horribles, si no obedecía al punto.

Con grande disgusto mio, oí entonces la voz de Andrés, quien gritaba á Syddall que se retirase y le dejase abrir la puerta.

—Si vienen en nombre del rey Jorje, decía, nada tenemos que temer: por él hemos derramado nuestra sangre y gastado nuestro dinero. No tenemos necesidad de ocultarnos

Mandé que viniese Syddall á la biblioteca, y llegó seguido del eterno Andrés, quien formando brillantes planes para sí mismo por haber tomado yo posesión del alcázar y de sus tierras, parecía que había jurado no desperdiciar ocasión alguna de ponerse en evidencia y de presentarse á mi memoria. Y como sucede muchas veces á los que no obran sino por egoismo, Andrés pasaba del término que se proponía sin alcanzarle, y solo me inspiraba fastidio y enojo con sus importunidades.

Su presencia me impidió hablar libremente con Syddall, según me proponía, y no me atreví á despedirle, por miedo de aumentar las sospechas que pudiera haber concebido, en vista del áspero modo con que le había echado de la biblioteca una hora antes.—Syddall, le dije, yo pasaré la noche aquí; tengo mucho que trabajar, y descansaré algunas horas en este canapé.

En la manera de mirarle, comprendió que lo sabía ya todo: ofrecióme que me dispondría una cama de campo en la biblioteca, y ocupóse de esto con Andrés; despachándoles en seguida, advertíles que no me incomodasen hasta la mañana siguiente á las siete.

Cuando se retiraron, me ví libre para entregarme á mis reflexiones, sin temor de que fuese interrumpido su curso, hasta que cansada la naturaleza, exigiese algun descanso.

SECCION DE ANUNCIOS

No obstante hice lo posible para desviar de mi espíritu la idea que me ocupaba únicamente, pero fueron vanos todos mis esfuerzos.

Los sentimientos que había combatido con valor cuando estaba ausente el objeto que los inspiraba, renacian con más brío que nunca, ahora que no me separaban de él sino algunos pasos, y que me hallaba en vísperas de perderle para siempre.

Si tomaba un libro, me parecía que en todos los renglones estaba escrito el nombre de Diana; y en cualquier objeto que fijase mis pensamientos, no me presentaban otra cosa más que su imágen: como aquel esclavo diligente del Salomon de Prior.

Abandonéme sucesivamente á estos pensamientos, y hacía por desasirme de ellos, tan pronto cediendo á una conmocion y á una tristeza que no me eran naturales, tan pronto llamando en mi socorro, mi orgullo herido por el injusto ultraje que creía haber recibido.

Por fin, despues de pasear mucho rato la biblioteca á largos pasos, me eché vestido en la cama con una especie de delirio calenturiento.

Mas en vano traté por todos los medios posibles de conciliar el sueño; en vano no hacía más movimiento que un cuerpo exánime; en balde quise dar otro rumbo á mis ideas, ya recitando versos de memoria, ya ocupándome en la resolucion de un proble-

ma de álgebra: mis arterias latian con una fuerza y una rapidez que me admiraban, y sentía circular por mis venas fuego líquido en vez de sangre, y producir en ellas pulsaciones cuyo sonido resonaba á mis oidos como el ruido regular de un batan oido á lo lejos.

Me levanté, abrí la ventana, y permanecí allí algunos instantes; el ambiente de la noche me refrescó un poco, y calmó en parte el desorden de mis sentidos.

Volvíme á la cama y pasado poco rato, se apoderó de mí el sueño; empero este sueño distaba mucho de ser apacible, y le alteraron espantosos ensueños.

De uno de ellos me acuerdo todavía en este momento.

Pareciame que Diana y yo nos hallábamos en poder de Elena Mac-Gregor, y que esta había mandado precipitarnes en el lago desde lo alto de una roca: la señal de nuestro suplicio debía ser un cañonazo disparado por sir Federico Vernon que precedía la ceremonia, vestido de cardenal.

No sabré pintar la impresion que me hizo esta escena fantástica hoy es, y podría delinear todavía, la espresion de valor y resignacion que veia en los rasgos de Diana; los rostros salvajes y horribles que nos rodeaban, y que gozaban anticipadamente de nuestro suplicio; por fin, el fanatismo rígido é inflexible, grabado en la fisonomía de sir Federico.